

ACTA DE NUEVA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL LOTE I DE LAS PLICAS PRESENTADAS EN LA LICITACIÓN PÚBLICA POR EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MATERIALES DE ALUMBRADO PÚBLICO.

En El Ejido, siendo las 12,15 horas del día 26 de Septiembre de 2.019, en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de El Ejido se constituye la Mesa de Contratación para el acto público de nueva propuesta de adjudicación del Lote I de las plicas presentadas en la licitación convocada por DUE para la adjudicación de la contratación del SUMINISTRO DE MATERIALES DE ALUMBRADO PÚBLICO, formada por los siguientes miembros:

Presidente: D. JOSE FRANCISCO RIVERA CALLEJÓN.

Vocales
D. ENRIQUE IBÁÑEZ IBÁÑEZ.
D. ANTONIO BARÓN ALBAÑIL.
D. ESTEBAN BARRACHINA MARTINEZ.
D. JOSÉ LUIS NAVARRO LÓPEZ.
D. JOSÉ ALARCON CASADO.

Secretario: D^a ROSARIO YELO GARCÍA.

De orden de la Presidencia, yo el Secretario doy lectura al anuncio de licitación insertado en el Perfil del Contratante de DUE en fecha 07/05/2019, por los que se señalan las pautas a seguir para este día y hora del acto que estamos celebrando.

La Mesa procede a comentar que una vez adjudicados los distintos lotes por parte del Consejo de Administración se ha detectado una incidencia en la oferta de Novelec Indálica, S.L., en uno de los artículos de su oferta, al transcribir el resultado de multiplicar la cantidad por el precio (tras aplicar el descuento) oferta 1.040€ en lugar de 11.088€ que es el resultado de la multiplicación; tras una comunicación verbal con Novelec, se le comenta la incidencia y si asumen el error cometido para que no varíe la oferta presentada. Ellos se niegan a asumir el error cometido y renuncian a la adjudicación solicitando la devolución del aval. La mesa ha decidido aceptarlo a trámite ya que es un error subsanable.

Por lo que la PROPOSICIÓN ECONÓMICA de las plicas presentadas y admitidas, quedaría con el siguiente resultado:

PLICA	EMPRESA	LOTE I
1	GUERIN, S.A.U.	47.471,62 €
2	INDASA ALMERÍA, S.L.	44.553,99 €
3	TRENASA, S.A.	----
4	NOVELEC INDÁLICA, S.L.	47.076,96 €
5	GÓMEZ MAQUEDA, S.A.	-----

Tras una serie de aclaraciones realizadas sobre el particular, por unanimidad de los miembros presentes, se acuerda proponer al Consejo de Administración de DUE la adjudicación del SUMINISTRO DE MATERIALES DE ALUMBRADO PÚBLICO en su LOTE I a INDASA ALMERÍA, S.L. con CIF nº B04445920



Desarrollo Urbanístico
de El Ejido s.l.

DESARROLLO URBANÍSTICO DE EL EJIDO S.L. * Inscrita en el R.M. de Almería, Tomo 931, Folio 72, hoja nº AL-22811 * C/ CERVANTES, 132 * 04700 (Almería) * TLF: 950 54 10 40 * FAX: 950 54 10 46

Siendo las 12,30 horas del día de la fecha, se da por terminado el presente acto que lo firma el Sr. Presidente, de todo lo cual yo como Secretario doy fe.

EL PRESIDENTE

A blue ink signature, appearing to be 'A. B.', written over a faint blue watermark of the 'DU E' logo.

EL SECRETARIO

A blue ink signature, appearing to be 'J. M.', written over a faint blue watermark of the 'DU E' logo.

DU E
Desarrollo Urbanístico
de El Ejido s.l.
C.I.F. B-04481776

DU E